# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edicion completa, 1 pta. 50 cénts. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edicion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 é 7 ptas. trimestre.

## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimes tres naturales.—Número del dia 10 cents.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR MISCENCIANOS Y ANUNCIA, en la redacción y administración, Zoco, 5 — Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—

PUNTOS PARA RECIBIR MISCENCIANOS Y ANUNCIA, en la redacción y administración, Zoco, 5 — Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—

BAROSLONA, Cayetano Cornot y Mas. Fernando VII y Arolas, 5: Roldós y Comp.\*, Escudillers, 41, entrada por la de Aglà, 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir lesanuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

PIANO. Con objeto de vende r lo pronto se dará en precio muy arreglado uno nuevo de Paris. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon

### LA PAZ DE MURCIA.

La redaccion de "El Dia" nos ha remitido un ejemplar de la Exposicion que dirige à las Cortes en que se pide la inviolabilidad del domicilio, en defensa de los abusos que pudieran cometer los investigadores del Timbre, y contra las arbitrariedades futuras de cualquier Gobierno. Dicha Exposicion se halla en nuestra redaccion puesta á la firma de los que después de leerla quieran autorizarla.

Tambien tenemos à disposicion de los que lo quieran leer el articulo de dicho colega en que se recomienda se firmo dicha peticion.

Está encargado del Juzgade de primera instancia del distrito de San Juan nuestro amigo el Sr. D. Agustin Abril, a quien hemos oido hacer elogios del estado en que se ha dejado todos los asuntos el Sr. D. Celestino Rodriguez, magistrado electo de Albacete.

Ni una sola providencia atrasada, ni un solo negocio que no se encuentre al dia, al mismo tiempo que el órden y la disciplina mas perfecta en todos los dependientes y subalternos del Juz-

Funcionario como el Sr. Redriguez, honrán á la magistratura y contribuyon á su ena tecimiento y explendor.

Por mas que felicitamos à dicho señor por su merecido ascenso, sentimos de todas veras su traslacion.

El Sr. Rodriguez deja much is y buenos recuerdos entre nosotros.

Parece que el Sr. Baeza, en su corta estancia en esta, no ha dado posesion al director gerente del Banco Agrícola, á pesar de su nombramiento unánimo de la Junta de Senadores y Diputados. Está visto, cuanto tiene que ver con los inundados, va al panteon del olvido.

El alumbrado público de gas seguia anoche en peor estado; las luces que anteanoche medio alumbraban, anoche estaban apagadas. Ponemos por testigos presenciales à la tortulia de la brica de Vivo que veria apagada la luz que alumbra frente à la confiteria de Torres, que creemos tiene el número 384; á los que entraron y salieron en el Casino por la calle de Montijo, que verian apagada la que alumbra la calle de la Fábrier; à los alumnos y profesores del colegio de San Antonio que verian que casi no alumbraba la que está junto a la puerta de dicho establecimiento; á los Sers, de Echeverifa y Cardona, que no verian mucho con la de la puerta principal de San Lorenzo.

Podriamos segnir citando, pero llenariamos el periódico, y para probar el descuido y la ninguna vigilancia de los empleados que tiene la Dirección, y los que deben poner esta falta en conocimiento de la Comision de alumbrado, creemos que son bastante muestra esos cuatro botones.

Anoche se daba por seguro el relevo del Sr. Baeza, por el Sr. Banquells, el cual se decia estaba ya definitivamente acordado, y que solo dependia la vuelta á este Gobierno del anterior Gobernador, de que pasara el calor.

Anoche vimos en el café Oriental á la Comision del Ayuntamiento de Cartagena que ha venido á gestionar en favor del estado económico de aquella corporacion, que se ha agravado con la incantacion de los consumos por la Hacienda.

Parece que el Sr. Diez y Sanz no se ha encargado de la Alcaldía y que el Alcalde hoy es el Sr. Soler (D. V.) Esto nos explica el haber recibido ayer un edicto firmado por el Sr. Secretario.

Se dice que va á Lorca un empleado con objeto de hacer los trabajos para verificar el reparto entre aquellos inundados de la cantidad que para ellos destinó la Junta de Senadores y Diputados, la cual se halla tedavia en el Banco, porque allá nada se ha hecho.

### NOTICIAS.

Hemos perdido un antiguo suscritor, colaborador que fué tambien algun tiempo de La PAZ. Cuando perdemos uno

de aquellos que vieron nacor nuestro diario y nos han ayudado á continuarlo, nos impresiona desagradablemente, pues entre La Paz y sus antigues abonados nos parece como que hay parentesco, pues algo valen 24 años seguidos, y todavia nos desagrada mas esto, si del hecho parece desprenderse alguna queja contra nosotros. Sin embargo nos tranquilizan dos cosas, el no encontrar cáusa razonable y el que esta pérdida no es igual á otras muchas que hemos tenido en esos 24 años de publicacion trascurridos, ocasionadas por defuncion de aquellos amigos que con su apoyo nos dieron aliento para no desmayar cuando el sostener un diario en Murcia era una cosa poco menos que imposible.

So nos dice que una clase respetable va á dejar la suscricion de un colega donde, regularmente con la mejor buena fé, se lon sostenido ideas contrarias á los derechos que aquella tiene. No creemos justo ese acto, si se realiza, pues la opinion es libre y puedo emitir-se, sin que por ello deban enfriarse amistades particulares.

El editor barcelonés D. Evaristo Ullastres nos ha remitido la primera entrega de la obra Garibaldi, historia liberal del siglo XIX, la cual se imprime en 4.º español, en buen papel, satinado color agarbanzado, acompañando á la primera el retrato del valiente general. Se repartirá por cuadernos semanales de ocho entregas á cuartillo de real.

Poco tiempo ha estado en Cartagena la compañía del Sr. Ustarroz que el domingo se anuncia trabajará en nuestra plaza de Toros, procedente de dicha ciudad.

Uno de los que eluden el ser sorteados para el servicio militar, de la Eraalta, ha sido descubierto por la Guardia
civil y este, con arreglo á la legislacion
vigente, tiene ya el número 1 de su seccion y no le será oida excepcion si la
tuviese.

En casa del panadero Roque García, callejon de la Frenería, se reune maña-na tarde à las 5 el gremio de panaderos para tratar del reparto de la contribucion.

Bueno seria que tratasen á la vez de l bajar el precio y de que se cumpliera lo prevenido respecto á marcas del pan para que supiésemos lo que comprábamos, su valor y su procedencia.

ula Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustradau ha publicado el volúmen 53 de su coleccion, que es el notable Manual de Fotografia, escrito por don Felipa Picatoste.

Contiene una sucinta reseña de historia de la fotografía, de sus esperanzas y de las condiciones que debe poscer un buen fotógrafo: la descripcion del laboratorio y de todos sus aparatos é instrumentos: el medo práctice de obtener fotografías por todos los procedimientos conocidos, incluso los mas modernos, y un vocabulario de todos los términos que se emplean en este arte de tanta importancia.

Como todas las obras de esta Biblioteca se vende en la imprenta de La Paz.

El certamen abierto para premiar las mejores fincas rústicas y urbanas terminara el 15 (de Julio actual, y los premios se adjudicarán en 15 de Octubre.

El tribunal, compuesto de ingenieros agrónomos encargados do examinar las fincas que se presenten al concurso, se nombrará en breve.

El Sr. duque de la Torre, como presidente de la comision especial de Fomento de la Agricultura, ha dirigido una comunicacion a los gobernadores civiles de la mayor parte de las provincias para que hagan un recuerdo a los pueblos de su jurisdiccion respecto del certamen que en Madrid va a celebrarse para que se presenten al concurso.

En la Diputacion provincial hay 40 céntimos en Caja. À los empleados se les debe una porcion de meses y los establecimientos de beneficencia están en la mayor miseria.

El funeral y el entierro del honrrado y laborioso industrial D. José Illan, dueño del conocido establecimiento de la calle de Jabonerias, estuvieron muy concurridos. El duelo del entierro lo presidieron el Sr. Cura de San Miguel, D. Julian Lopez Clares, D. Pascual Abellan, D. José Santiago Orts, don

Manuel Illan, y D. José Solano, y llavaron las cintas D. Jáime Ros, don Miguel Alcázar, D. Juan José Madrigal y D. Angel del Valle.—Reciban la esposa é hijos del finado, nuestro mas síncero pésame.

Dice "El Diario;"

Aun no se expiden las cédulas personales correspondientes al nuevo año económico. El que tenga que adquirirla habra de hacerlo con el recargo correspondiente »

El que la adquiera con recargo será aquel que de ese documento no se proveyera en tiempo oportuno, pues al que lo tenga le sirve interin no se expendan los nuevos, que podrá adquirir sin recargo.

A consecuencia de una real órden dictada en vista del expediente formado por el Sr. Lopez Somalo á la Diputación de Alicante, ha convocado nuestro paisano á dicha corporación para el dia 13, á sesion extraordinaria, para darle cuenta del expediente y de la real órden, y que acuerdo respecto de los abusos que en aquel aparecen.

En la real orden se dispone tambien se pase certificacion del expediente à los tribunales ordinarios.

Hemos tenido ocasion de ver las primeras tentregas de «El libro de las madres» preciosa obra filosófica histórica dedicada al bello sexo, original del reputado escritor D. Francisco Nacenta, y de la cual se ha ocupado ventajosamente la prensa de Madrid. Recomendamos á nuestros lectores su adquisicion. So admiten suscriciones en la calle de Zoco, n.º 5.

D. José María Muñoz de Moncada, vecino de Yecla, ha presentado demando, solicitando la inclusion en las listas electorales de aquel distrito, seccion electoral de Yecla, como contribuyentes en concepto de territorial, de D. Antonio Puche Sanchez, D. Alfonso Navarro Martinez, D. Vicente Muñoz Amor, D. Tomás Martinez Pou, D. Isidro Soriano Martinez, D. Eduardo Morales Martí, D. Andrés Morales Martí, don Joaquin Boltran Ortuño, D. Pascual Andrés Sanchez y D. Pascual Candela Iñiguez.

Leemos en uLa Crónicau de Almeria: uDesde 1.º de Julio venidero comenzará á cumplir su contrato el nuevo rematante del arbitrio municipal sobre las sillas de los paseos públicos.

Entre las reformas que se introducen se halla la de poderse abonar durante todo el año por la módica suma de 40 reales cada persona, con derecho á disfrutar del asiento en la temporada de féria, Córpus y otras festividades.

Los cobradores, al percibir el precio de la silla ó sillou que cada individuo ocupe, le entregarán un talor, que será de diverso color cada dia de la somana, y una vez entregado el estipendio ó cuota marcada y recibido el expresado talon, tendrá opcion el ocupante de la silla á volver á sentarse cuantas veces quiera durante tado el dia, lo cual es una ventaja para los que se pasen doce horas del dia en el Paseo del Príncipe.

Se ha dispuesto que cuando se paguo el impuesto de la sal por un tipo menor del que corresponda, al cobrarso el recibo mas alto se admita el antes satisfecho.

Tambien cuando los encargados de la recaudacion del impuesto lleven mas de un recibo para un contribuyente le cobrarán el de mayor cuota.

Para quitar las manchas dei petróleo que cáigan en el papel, basta acercar este á un fuego lento, y el petróleo se volatiliza sin dejar señal por grande que fuese aquella. Solo hay que tener cuidado con la distancia, no sea que por quitar la mancha se tueste el papel.

La Direccion general de impuestos. con fecha 6 del pasado mes, hajresuelto:

1.º Que las cédulas personales se distribuyan á domicilio extendidas.

2.º Que están obligados al pago de cédulas todos los mayores de 14 años de ambos sexos, exceptuándose únicamente las clases de tropas en activo servicio de cualquiera clase é institutos que sean; los acogidos en asilos de Beneficencia, los mendigos que imploran la caridad pública, las religiosas prefesas, las hermanas de la Caridad y los penados durante el tiempo de su condena

3.º Que no es necesario consentimiento marital para expedir cédulas á

la mujer casada, ni el paterno para expedirla al menor.

4.° Que se acumulen para el pago de cédulas las contribuciones directas, lo mismo que los sueldos, gratificaciones y asignaciones quo de cualquier clase disfruten los interesados.

5. Que unicamente obtengan cédula de la ultima clase en concepto de jornaleros y sirvientes, los que real y efectivamente lo sean por razon de sus ocupaciones ó trabajos.

6.° Que á los individuos mayores de 14 años de ambos sexos, no comprendidos en ninguno de los conceptos de las escalas y tarifas, deben exigírseles cédulas de la última clase.

7.° Que no están exentos de adqui-

rir cédulas los que se hallen privados de los derechos civilos por cáusa de enfermedad aunque residan en el Manicomio.

8.º Que las matronas del cuerpo de

carabineros deben obtener cédulas por el sueldo que disfruten é alquiler que paguen.

paguen.

9. Que los dependientes de comercio internos satisfagan la cédula solo por el sueldo que disfruten, sin acumular el importe de la manutencion.

obligatoriamente los areclutas disponiblesa, los que se hallen en la areservan ó con alicencia ilimitadan y los sujetos á la revision de expediente por cuatro años, segun la ley de reemplazos.

Dice "El Amigo" de Cartagena que el calor es allí horrible; el de aquí es de superior calidad.

El 30 del actual se celebrará la subasta de las obras de reparacion de la casa cuartel de carabineros de Mazarron.

El 31 tendrá lugar la de la reparacion del falucon "Neptuno" del cuerpo de carabineros del puesto del mar Menor.

REVISTA EXTRANJERA.

Italia y la conferencia ouropea. — La intervencion inglesa en Egipto. — Las prisiones en Rusia. — Algo de Alemania. — La fiesta del 14 de Julio.

La crisis egipcia ha dado lugar á un interesanto debate en la Cámara de diputados de Italia. Mancini ha escogido la ocasion que se le presentaba con motivo de una pregunta del diputado Pantaleoni, y ha hecho una exposicion detallada de la línea política seguida por el Gobierno de Roma en el desarrollo de los asuntos egipcios. «Italia, ha dicho, desea que los trabajos enropeos continúen en pié y que garantías sérias de una situacion normal en Egipto, excluyan en adelante toda participacion de Europa en la administracion interior de aquel país.»

Este es el programa del partido nacional egipcio al cual Italia parece plegarse; el gobierno italiano se mostraba
menos desinteresado cuando reclamaba
con insistencia, un lugar en el condeminium anglo-francés; pero como no ha
podido obtener la participación que deseaba, hey se expresa en estos términos
á fin de privar igualmente á Inglaterra
y Francía, de los derechos que pretenden obstentar.

Y tan corriente ha llegado á ser el desinterés en Italia, que el mismo M. Mancini terminó dando al Senado la seguridad de que el gobierno, lo mismo en la conferencia que en todas cuantas ocasiones se presenten, no se inspirará en consideraciones egoistas sino en los intereses generales europeos.

La palabra mintervenciona está en todos los lábios. Con fundamento ó sinél, se atribuye á Inglaterra este propósito con respecto a Egipto y se exagera la significacion de los armamentos que está dispuesto á llevar á cabo el gobierno inglés. La aRepublique françaisea les dá, sin embargo, una gran importancia, y excita á los ingleses á obrar cen mesura so pena de perder la amistad de Francia; pero en las regiones diplomáticas se mira todo esto mas reposada y filosóficamente,

Se sabe que es casi imposible que Inglaterra intente una accion aislada cuando acaba de firmar el protocolo de neutralidad y además en la conferencia se ha expresado en el mismo sentido de acuerdo con todas las grandes potencias.

Lo único que hasta ahora se sabe de cierto es, que el lenguaje de la prensa inglesa es mas vivo que de costumbre, y, que segun "El Times", aunque Inglaterra quiere ir de la mano con Francia, las excitaciones de esta no le pueden

hacer olvidar los importantes intereses que tiene en Egipto.

La prensa oficial de Rusia publica algunos detalles de las últimas prisiones llevadas á cabo estos dias. La detencion en S. Petersburgo y en Moscou de muchos peligrosísimos reos de Estado, y la vigilancia que se ejerce sobre gran número de personas sospechosas de formar parte de una sociedad secreta, demuestran que el grupo de S. Petersburgo preparaba nuevos atentados.

Desde el primer momento la policía tuvo confidencias, que le permitieron ponerse á la pista de muchos individuos que formaban parte del comité encargado de los preparativos; esta circunstancia hizo que á los pocos dias fuesen detenidos diez y ocho nihilistas de los cuales siete estaban provistos de pasaportes falsos. Además en la inspeccion que se hizo de cierta casa donde se rennian, se descubrió un taller para la fabricacion de dinamita y otras substancias explosibles.

Las ordenes remitidas á las autoridades de Moscou, han dado por resultado
que en dicha ciudad se verifiquen tambien algunas prisiones: de los detenidos
tres estaban tambien provistos de pasaportes falsos y se disponian abandonar
la poblacion. En el domicilio de uno de
los preses, se encontró un material completo de imprenta destinado, sin duda,
á la publicacion de escritos revolucionarios.

Muchos periódicos alemanes pretenden que M. Bismarck entrará á desempeñar definitivamente la cartera de Hacienda con M. Scholz como suplente.

Hasta aquí el Consejo de Ministros no podia en materias económicas tomar ningun acuerdo sin el asentimiento del Ministro de Hacienda; esto que era lo que estorbaba es lo que se quiere suprimir.

La Cámara de comercio de Hamburgo protesta contra la orden del Gobierno, que la obliga á someter su presupuesto anual al ministro antes de publicarlo, formalidad que antes no se exigia. M. de Bismarck amenaza con disolver la cámara, si esta uo se atempera á la órden del Gobierno cuya legalidad no puede ponerse en duda.

Desde hace algunos dias los periódicos monárquicos de París, insinuan la posibilidad de próximos trastornos en aquella capital con motivo de la fiesta del 14 de Julio.

Uno de esos periódicos pretende que existe una agitacion verdadera en cierto barrio, y añade, que la fiesta será precedida de una huelga general do todos los obreros, pues aunque los revolucionarios no sueñan aun con la lucha ansiada, desean provocar grandes manifestaciones y pascos tumultuosos á fin de pasar revista á sus fuerzas y acostambrarlas á exhibirse en público.

La prensa liberal de París niega á su vez estes rumores, fundados, segun ella, en el édio que á los liberales de Francia profesan los reaccionarios de todos los matices.—El Corresponsal, C.

### SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que el dia 10 del corriente à las 10 de su mañana tendrá efecto por segunda vez en las Salas Consistoriales, la subasta para las obras que han de ejecutarse en el camino de Beniajan, para la reparacion del trayecto comprendido desde el arco de la plaza del Marqués de Camachos, hasta el molino del citado nombre, bajo el tipo máximo de 2,016 pesetas 42 céntimos y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Murcia 3 de Julio de 1882.—P. O., Agustin Hernandez del Aguila.

### ULTIMA HORA.

Madrid 5 de Junio de 1882.

Sr. Director de La Paz.

and the state of t

Estimado compañero: El verano es la desesperacion de los noticieros: el salon do conferencias del Congreso y los centros políticos pierden su habitual aspecto en los primeros dias de Julio. Los diputados selo se preocupan con el sitio á donde han de ir á reponer las perdidas fuerzas en las luchas parlamentarias, ó inventar intrigas para

Vense la última página.

El Sr. Camacho ya no sigue en sus trece, sino en sus cat rce. La Gaceta de aver publica una orden. circulada per la infeccion general de Rentas Estancadas, de los de legados de Hacinada, sobre las visitas de inspeccion que habrán de dirigirse à las notarias.

Desde hoy, pues, los protocolos, que son escritos que tienen el caracter de reservados, que contienen disposiciones graves como ocurre en testamentos, poderes, codicilos, escrituras, transacciones, etc., pueden ser inspeccionados bajo el carácter de ver si diches documentos se hadan extendidos en el papel cor espondiente ¡Es decir, que el notario, el escribano que representa la fe pública, no tiene ya autoridad para garantir los de rechos de la Hacienda, y esta autoridad tiene que someterse à los inspectores especiales de la renta del Timbre!

Nihil pricis fide, diran los tales inspectores de aqui en adelante. gracias al Sr. Camacho.

Papelitos cantan.

Recaudacion del mes de Junio último, segun los datos del ministerio de Hacienda: Pesetas

Contribuciones	1.383.160.33
Impuestos	1.986.07546
Aduanas	4.283.66
Rentas	1.682.466
Propiedades	775.422 70
Tesoro	18.895'69
Total	5.850.303.84
194 Sec. 194	

Recaudacion obtenida en Junio de 1881, y que publica la Gaceta del 11 de Agosto:

	Pese as.
Contribuciones	7.591.676
Impuestos	10.659.587
Aduanas	9.596.693
Rentas estancadas	17.046.294
Propiedades	655.195
Tesoro	825.682
Total	46.375.127
A second	AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN

Que el Sr. Camacho se mire en este espejo.

Sin embargo, El Correo afirma con gran seriedad que el aumento de este año asciende sobre el anterior à 324.709 pesetas, que el colega, en un arranque de ministerialismo, convierte en 324 millones de pesetas.

Sobre esto dice La Epoca, diri-

giéndose à El Correo:

"Los datos que publica El Correo le habrán sido facilitados, á no dudarlo, en el ministerio de Hacienda. ¿Cómo an darán aquellas oficinas cuando se entregan á la prensa unos resúmenes que contienen errores de tanta magnitud?

### Sesiones de Córtes.

### SENADO.

Sesson del dia 4 de Julio de 1882.

Abierta á las dos y treinta minutos, bajo la Presidencia del senor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordina-

(Veinte senadores en los bancos. En el azul el ministró de Marina. Las tribunas desiertas.)

El señor marqués de Villamejor suplica á los ministros exciten el celo de sus subordinados para que despachen con más act vidad los expedientes de su departamento, como asimismo que el ministro de Marina recomiende á algunos comandantes de Marina que no pongan obstáculo á la resolucion natural de otros expedientes.

El señor ministro de Marina: Pondré en conocimiento de mis compañeros las palabras del señor marqués de Villamejor, y por lo que al departamento de Marina se reflere, yo suplico à su senoria concrete más los hechos.

El senor marqués de Villamejor: Pues me reflero al expediente de construccion del muelle de Cartagena.

El señor ministro de \*arina: Quede tranquilo el señor marqués de Villame jor, que pediré el expediente para ente rarme bien de los hechos.

Aprobóse sin debate un dictamen sobre proyecto de carreteras.

(El ministro de Estado ocupa su asiento en el banco azul.)

The state of the s

Puesto á discusion el dictámen del proyecto de ley reformando la carrera diplomática y consular, fué aprobado sin debate el art. 1.º

El señor conde de Casa-Valencia combate ligeramente di art. 2.°, diciendo que el Gobierno y la comision han debido aeterminar en el proyecto las condiciones que debe reunir un indiviluo para que el Gobierno pueda proponer á su favor á S M. el nombramiento de embajador ó ministro plenipotenciario.

El señor duque de Tetuan, de la comision, contesta al señor conde de Casa-Valencia, exponiendo una razonada série de argumentos para demostrar su teoria de que los hombres po iticos reunen mejores condiciones para desempeñar cargos diplomáticos que los hombres de otra procedencia.

Afirma, para terminar, que por el proyecto no se le cierran las puertas de la carrera á estos hombres, sino que sencillamente se les impide llegar à los primeros puestos de buenas á prime-

Los señores conde de Casa-Valencia y duque de Teinan rectifican.

El señor marqués de San Carlos hace tambien algunas observaciones relativas à las condiciones especiales, mé ritos extraordinarios y servicios relevantes que el Gobierno puede tener en cuenta para nombrar embajador ó plonipotenciario de primera á quien las reuna, pidiendo que en el nombramiento se consignen esas circunstancias, en irtud de las cuales el nombramiento se hace.

El señor duque de Tetuan: Siento que el señor marqués de San Carlos no haya quedado satisfecho con las explicaciones que le he dado ya sobre este punto en otras sesiones.

Esos méritos, servicios y circunstancias que S. S. no se resuelve á concretar, se verán muy claros con un sencillo ejemplo, que puede S. S ver muy repetido en los hechos con que se fije solamente en los hombres públicos de cualquier pais.

El artículo queda aprobado. Asimismo se aprobó sin debate el artículo 3.°, y leido el 4.°,

Los señores conde de Casa-Valenela y marqués de San Cárlos proponen algunas modificaciones en la redaccion del artículo que trata de la libertad que tiene el Gobierno de utilizar, cuando las necesidades del servicio lo exijan, empleados de la carrera diplomática en la consular y de la consular en la diplomática.

Los señores vizconde de Campo-Grande y duque de Tetuan, de la comision, contestan brevemente, y el artículo se aprueba con las modificaciones propuestas.

Queda tambien aprobado el 5.º

El señor conde de Casa-Valencia pide que se determine expresamente el modo de cumplir algunas condiciones consignadas en el art. 6.º para el ingreso en la carrera.

El señor ministro de Estado mani flesta que ya estarán consignadas en los reglamentos cerrespondientes.

Demuestra con algunas reflexiones el espíritu práctico que ha inspirado esta ley.

El señor conde de Casa Valencia: Sin negar el espíritu de la ley, observa que, en su concepto, debs exigirse como condicion para ingresar en la carrera diplomática, una renta de cierta impor-

El Sr. Gallostra contesta, en nombre de la comision, que eso seria matar el estimulo al méri o, á la pusticia su igualdad, y el porvenir de les escasos de fortuna, y lo propuesto se recla a.

Rectifica el señor conde de Casa-Valencia, y quedan aprobados los arts. 6.º

El artículo 8.º, que trata del ascenso y provision de vacantes, fué tambien ligeramente combatido por el señor conde do Casa-Valencia, à quien contestó de un modo satisfactorio el señor ministro de Estado.

El artículo quedó aprobado.

Despues de una aclaracion pedida tambien por el señor coude de Casa. Valencia, y satisfecha por el señor duque de Tetuan, fué aprobado el art. 9.º

(Ocupa la Presidencia el señor conde de Torre-Mata).

Despues de ligeras observaciones de los señores merqués de San Cárlos y conde de Casa-Valencia, que sueron contestadas por el señor presidente de la eomision y ministro de Estado, se aprueban con algunas modificaciones los arts. 9., 10 y 11, con que termina el titulo I.

Entrando en la discusion del art. 1.º de la carrera consular,

El señor conde de Casa-Valencia, por indicaciones del señor marqués de Molins, dice que echa de ménos en las categorías de esta carrera la de aspirante

El señor ministro de Estado maniflesta que no sólo se ha omitido dicha categoria, sino que se ha quitado de la ley llamada Sagasta por creerla innecesaria.

Sin más discusion queda aprobado el artículo 1.º

Igualmente fueron aprobados los artículos restantes.

Sin discusion, y con una sola indicacion del señor conde de Casa-Valencia sobre el artículo 7.º, que fué admitida, se aprobaron todos los articulos correspondientes à la carrera de intérpre-

El señor conde de Casa-Valencia hace algunas observaciones al art. 4." de las disposiciones generales à las carreras diplomática, consular y de intérpretes, diciendo que considera demasiado duro imponer dos castigos á un solo individuo por no aceptar el puesto que se le ofrezca.

El señor ministro de Estado dice que debe sostenerse el articulo porque, de lo contrario, es muy ocasionado á fraudes, que ocasionan perjuicios á tercero.

Despues de algunas rectificaciones se aprueba el artículo.

El art. 5.º es igualmente impugnado p r el señor conde de Casa Valencia por creer excesivo el tiempo de tres años para conservar la categoría que se haya obtenido cuando se haya ido á América.

La comision, de acuerdo con el señor ministro, acuer la rebajar á dos el número de años.

Sin más discusion queda aprobada la ley, quedando sobre la Mesa para su votacion definitiva.

Igualmente se aprobaron varios proyectos de ley.

Puesto á discusion el proyecto de ley del ferro carril de Cartagena al Rincon de San Ginés,

El Sr. Fernandez y Gonzalez impugna el dictamen.

El Sr. Mosquera, de la comision, le contesta haciendo la defensa del dictámen en términos concisos.

El señor ministro de Fomento interviene en el debate exponiendo de nuevo su criterio en materia de ferro-carriles y acerca de la iniciativa parlamentaria.

Se defiende de los cargos que le ha dirigido el Sr. Fernandez y Gonzalez sobre la forma de remitir documentos y contestar á las peticiones de los mis-

Y asegura, por último, que él no liene predileccion por un proyecto determinado, pues de igual manera que se ha discutido el actual podrá efectuarse mañana el del señor marqués de Villamejor, creyendo que con semejante competencia se obtendría antes la deseada rebaja de las tarifas

El Sr. Fernandez y Conzalez insiste en afirmar que no se ha recibido en el Senado el expediente, sino un extracto del mismo.

Se suspende esta discusion.

Se aprueban varios dictámenes, dándose lectura de otros, así como del voto particular del señor conde de Torreanáz al proyecto de ley provincial

proyecto de relaciones comerciales entre la Peninsula y Ultramar Corden del dia para mahana: Los asun-

Declarase urgente la discusion del

tos pendientes.

Se levanta la sesion. Eran las siete y cuarto.

## Noticias generales.

La Gaccia le hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Ley fijando la fuerza del ejárcato permanente en la Peninsula é islas advacentes para el ejercicio económico de 1882 á 1883.

Real decreto disponiendo rase á la seccion de reserva del Estado mayor general del ejército, a el brigadier don Luis del Regu Rico. -O ro autorizando al director general

de Artillería paraque la fabrica de Trubia adquiera 1.000 quintales métricos de hierro colado y 2 000 de lingotes Presidencia. Real decreto decidiendo

á favor de la autoridad judicial una competencia negativa suscitada entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia y el gobernador de la misma provincia

Hacienda .- Reales ordenes resolvien do varios expedientes de revision de cargas de justicia.

Gobernacion. - Real orden resolviendo el expediente relativo á la capacidad legal de D. Gonzalo Salvá para desempenar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Valencia.

Habla La Propaganda Liberal:

"La Península, diario archiministerial se expresa de este modo:

"«No admitimos, ni podemos, ni queremos admitir que los ministros no sa ben lo que firman, porque entonces con buenos empleados y mejores estampillas, sobraban los ministros »

Soberbio y ministerial mentis dado á S. E. el ministro.

Ojo, pues, Sr. Albareda, y escuche V. E. la voz de La l'eninsula diaria, eco de la diaria voz de la Peninsula.

No admitimos, ni podemos, ni queremos admitir; ¿lo quiere V. E. mas claro? Pues se, a V. E. además que, para no

saber lo que firman, sobran los minis-

Brgo V. E. sobra. Por lo menos, Excmo. señor, le sobra á la Península, escribase esto como

Desengaño horrible! El señor ministro de Fomento, cuando tan ma le tratan, no da su ministe rio; es decir. fomento á La Península.»

Dice un colega:

«En la primera quincena de Mayo, es decir ayer por la tarde, la Audiencia de Búrgos, en virtud de las oposiciones verificadas al efecto, remitió al ministerio de Gracia sin Justicia una terna para el nombramiento de relator de aquella Audiencia.

Generalmente estos nombramientos, una vez recibidas las ternas en el ministerio, son despachades enseguida; pero el gran Papiniano, en esta ocas on, deja pasar dias, y dias y ya va trascur rido mes y medio sin que haya hecho nada.

¿Por qué? El señor ministro lo sabrá: nosotros, por nuestra parte, sabemos únicamente que en la terna propuesta ocupa el primer lugar un señor Lastra, el seguado un señor Echanove y el tercero un se nor Arnaiz y Bohigas pariente, aunque lejano, del Sr. Alonso Martinez, y actual poseedor de la relatoria vacante, si bien con el carácter de interino

Interinamente, pues, es decir. interin el ministro hace ó no hace el nombramiento. Y mientras dura esta interinidad, un poco larga es cierto, el Sr. Arnaiz y Bohigas, pariente, aunque lejano, del justo en Gracia y Justicia está, senor ministro, sigue ocupando la plaza. Interinamente no más, volvemos á repetir, y por unos pocos dias por supuesto, porque no nos cabedudade que ocupando el primer lugar el Sr. Lastra, este señor, recibirá, dentro de algunas, muy pocas horas, el nombramiento de relator, puesto que ni el señor ministro se atreverá á posponerle en gracia a tercer designado, verbi gracia, ni esta interinidad puede prolongarse mucho pe hecho, ó por mejor decir, lo no hecho ha sido una distraccion unicamente. Para buscar el significado de la pala-

bra distraccion, pidase el diccio ario que usaba el Sr. Sagasta en los primeros dias de Febrero del 81, cuando don Práxedes Mateo se apercibia de lo que era injusto.

Como que no era presidente del Con-

Escriben de Zaragoza que si bien el Ayuntamiento no ha desistido de su propósito de presentar su dimision, se ha aplazado tomar acuerdo sobre este asunto hasta que queden zanjadas algunas cuestiones de luterés para la capital, y poner en juego toda clase de medios para que pueda encargarse otra vez de la recaudacion de los consumos en beneficio de la poblacion, para lo cual pedirá al Gobierno autorizacion para gravar algunos artículos que no estan exceptuados, de evitar tener que recargar los derechos á los de primera necesidad.

Dice el Diario de Barcelona:

«Segun se nos ha dicho, el aplaudido diestro D. Salva for Sauchez (Frascuelo) tiene el propósito de solicitar del em presario Sr. Font la Piaza de Toros de esta capital con objeto de dar en la misma una corrida extraordinaria, cuyos productos se destinaran al alivio de las familias de las victim s causadas por la catastrofe de la calte de Amalia Con motivo de no tener el referido espada ningun dia libre de contrata hasta el dia 17 del próximo mes de Setiembre, lo ha escogido para dar en el mismo la mencionada cerrida.»

Ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Catól ca, libre de gastos, al alcalde presidente del Ayuntamiento de Almendralejo, D. Ricardo Romero Massa.

El -r. Romero, antes de ser agraciado por el Gobierno, habia obtenido los aplausos de toda la provincia por el grado de cultura á que ha elevado la rica ciudad de Almendralejo.

En la eleccion de cargos vacantes en el consejo de a 'ministracion de la Asociacion do agricultores de España, han sido elegidos:

Presidente. D. José Cárdenas. Vice presidentes: 4.º D. Pedro M. de Acuña; 5.º señor duque de Veragua; 6 ° D ciprano Rivas.

Secretario general: D Zoilo Espejo. Secretarios: 4. D Manuel R Ayuso; 5 ° D. Celedonio Rodriganez; 6. ° D. Miguel Ortiz Cañavate.

Contador: D. Miguel Lopez Martinez Vocales: D. José M. Alonso de Beran-

ger, D. Andrés Perez Moreno, D. Jacinto Orellana, D Francisco de Asís Pacheco. D. Casildo Azcarate D Pablo Manzane. ra, señor marquées de Benalúa D. Davi 1 Parsons, D. Eugenio Corcuera, don Miguel Barron, Sr. Marquez Navarro y D Vicente Morales Diez.

Obtuvieron votos, además de los seño. res marqueses de Perales, de Casa Pacheco. Perez de Vargas, Baillo, Casanova, Prieto y Moreno y Frias y Casado.

En la juuta se leyo por el secretario don Zóilo Espejo ana Memoria de los trabajos realizados por la Asociacion durante el año que lleva de existencia, en la cual se demuestra lo mucho que su consejo de administracion ha trabijado en provecho de la clase labradora y desarrollo y fomento de la agricultura en nuestra patria.

Tambien se tomaron varios acher los encamina los a asegurar la villa de la Asociacion y continuar con entusia-mo y fe en la defensa de nuestra riqueza agraria.

La Audieacia de Sevilla ha absuelto libremente al autor de un artículo: e El Defensor, de Cáciz, que estimó ju ti iable e juez de primera instancia de sanlúcar de Barrameda; y la de Cáceres al director de La Semanz. de l'on Benito, procesado por otro artículo. A entrambos compañeros felicitamos cordial-

Un periódico de Figueras dice que quince pueblos de aque la comarca carecen de cura párroco por no haber quien quiera desempeñar el cargo.

El general Lopez Dominguez almorzó ayer en compañía de la Familia real en

Dice La Correspondencia, con toda la formaddad del mundo:

«Se ha dicho estos dias que eran muy intimas las relaciones políticas del presidente del Consejo de ministros con el Sr. Navarro Rodrigo. Lo han sido s'empre, y para nadie ha

sido un misterio la constante actitud

del Sr. Navarro en favor de las ideas y de la disciplina de su partido, bajo la jefatura siempre del Sr. Sagasta » Los senadores y diputados de la provincia de Lérida arbitran recursos para

remediar en parte la afficti a situacion de Balaguer, Solsona, Seo de Urgel y otros pueb os de aquella zona que han perdido todas sus cosechas. Además de las gestiones que practicarán cerca del Gobierno para obtener

la condonacion de contribuciones, se proponen allegar fondos por medio de espectáculos públicos á beneficio de las poblaciones más empobrecidas.

Con este obieto nombraron ayer una

Ayer ha quedado cerrado el contrato de arrendamiento del palacio de Altamira para la instalacion del nuevo Circulo del Comercio y de la Industria.

Las magnificas habitaciones de este gian edificio y el suntuoso decorado de sus salones contribuirán á que el nuevo Circulo reuna condiciones especiales de desahogo y comodidad que pocas

Con esta metivo se reunieron anoche en casa del Sr. Maltrana algunos de sus aminos, y entre otras cosas se acordó amueblar inmediatamente el local, para cuyo objeto se abrió una suscricion voluntaria y reintegrable, que produjo en el acto 30 000 reales.

La suscricion queda abierta en casa del Sr. Maltrana, San Bernardo, 18.

Consecuencias de las med das del senor Camacho.

De resultas de haber aumentado el ayuntamiento de Valencia los arbitrios de algunos puestos públicos de venta, han empezado á brillar por su ausencia el sabado muchas verduleras y otros negociant's, ocurriendo tambien algunos atropellos en la huerta, donde hasta se dice que habían segado campos enteros de hortalizas y legumbres.

Los dueños de puestos recargados por el arbitrio se negaron á nagarlo. Varios concejales y una fuerta ronda salieron á auxiliar el cobro y á disuadir á aquellos, algunos de los cuales pagaron. Las floristas abandonaron los puestos para no volvir los mismo que las verduleras. El conflicto promete ser bastante sério.

Y si esto no es bastante, allá va otra noticia del mismo calibre.

Casi todos los establecimientos de calzado de Almería se han cerrado, pues antes pagaban 45 peseras de contribucion como maestros de medida, y se les exigen abor: 260 como elmacenistas. Además, ampliando lo anterior, leemos

en un periódico lo siguiente: «Las huelgas van siendo contagiosas. A las que existen, hay que anadir la de los pescadores de Mahon, que se niegan á pagar el aumento que le corresponde

por el impuesto de consumos. En Valencia tambien se han negado á pagar los arbitrios estab ecidos por el Ayuntamiento los expendedores de carnes, los chamarileros de géneros nuevos. los vendedores de puntillas, entredoses y paquetería, los de legumbres y

las floristas. Casi todos han refirado sus puestos y se han negado à satisfacer los impuestos »

Anoche se creia como muy probable que el domingo próximo saldra la corte para La Granja.

Muchos son los propietarios de fincas rurales que han presentado sus instanclas en demanda de los premios que el ministerio de Fomento ha consignado con este objeto.

Las provincias que están comprendidas en este beneficio, y que por sorteo lo han obteuido, son las de Albacete, Avila, Cáceres, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Toledo y Valladolid.

Los premios son cinco de 5.000 pesetas cada uno, que se adjudicarán el dia 15 de Octubre próximo.

Para contribuir á que las monjas de Santa Teresa de Avila puedan rescatar de la Diputacion de dicha ciudad su antiguo convento, que hoy ocupa el Instituto, el cura de la iglesia de la Magdalena, de París, ha publicado uua circular exhortando à todas las que sellaman Teresas en la vecina República á contribuir con lo ménos un franco à tau piadoso fin.

El señor marqués de la Habana, Presidente del Senado, ha llevado aver a la sancion de S M los siguientes proyectos de ley aprobados últimamente en dicha Camara:

Incluyendo en el plan general de carreteras qua de Cetina à Campillo.

- Idem otra de la Venta del Culebron á Castuera.

-Levantando la suspension de la base 5. -Reformando los artículos 3 ° y 180 de la ley de reclutamiento y ruempla-

zo del ejército - Carretera de Renedo á Suances.

-Enagenacion del ex convento de San Francisco de Oviedo.

-Amortizacion de billetes del Banco Español de la Habana.

-Conversion de las deudas del Tesoro de Cuba - Construccion de un cuartel para

la Guardia civil.

- Presupuestos de Cuba. -Idem de Puerto Rico.

-Reforma de varias bases del impuesto de consumos.

El Urumea, de San Sebastian, prevé con razon el renacimiento comercial de Guipúzcoa, en vista de la actividad que se ha desarrollado hace tiempe en el vecino puerto de Pasajes, donde la exportacion de vinos y la importacion de ce reales y carga general y de tránsito de Inglaterra y Francia pa ece que han tomado asiento definitivo, y con el re ciente acuerdo, que el colega afirma ser cierto, de haberse tomado al mismo puerto como estacion de término pera los ferro carriles económicos de Puente la Reina y Pamplona por el Bidasoa y Durango por Deva y la costa.

Casi toda la prensa coincide con nosotros en pedir á las autoridades que se adopten inmediatamente medidas de rigor contra los tranvias que circulan por sitios estrechos.

Los de las calles de Hortaleza y Fuencarral pasan rozando las aceras, y es ya horriblemente escandaloso lo que acontece todos los dias

Por humanidad siquiera, urge refor mar ese traz- 10.

De lo contrario, habremos de lamen tar diariamente desgracias como las últimas que han ocurrido con niños, mujeres y ancianos.

Se ha recibido un telégrama de Valladolid dando cuenta de haber side asasinado por un novicio dei Colegio de filipinos un profesor de dicho establecimiento. El juzgado entiende en el asunto.

Han sido aproba los y remitidos á las respectivas provincias los presupuestos ordinarios de 1882 83, correspondientes à Soria, Orense, Madrid, Alicante, Barcelona, Huesca, Palencia, Salamanca, Avila, Zamora y Múrcia.

### Telégramas.

PARIS 3 (recibido el 4.)—Cámara de Diputados.—se aprueba por 356 votos contra 81 un credito de 19 millon s de francos para los gastos del segundo semestre de la expedicion de Túnez.

El ministro de la Guerra dice que los gastos de dicha expedicion en 1881 al-

canzan la cifra de 40 millones. En 1882, 29 millones los gastos ordi narios y 20 los de material: total, 89 millones invertidos hasta ahora en Tú-

Termina asegurando que la situacion es excelente en casi toda aquella re-

gencia. LONDRES 4 — La junta superior de Guerra ha dispuesto que se prepare la

movilizacion de la reserva para un caso necesario. Reina grande actividad en el arsenal

de Wolwich Se han dado órdenes al arsenal de Achattam para el armamento de dos buques blindados.

TOLON 4. - Las fragatas acorazadas francesas Heroine y Revanche se están arn ando á toda prisa.

Hay preparados 10 trasportes para la conduccion de tropas. LONDRES 3.-Los guardas del ferro-

carril de Helurich à Shipplei han descubierto más bombas y varios tubos conteniendo dinamita.

Se hacen muchos comentarios sobre este hecho.

Se supone que existia un complot para hacer volar el puente del ferrocarrit al pasar el tren en que fué el Principe de Gales durante su último vinje á Bradfort.

Nada, sin embargo, puede asegurarse fijamente sobre el particular. RIO JANEIRO 4.—Los insurrectos de

la República de Uruguay han sido dispersados por las tropas del Gobierno.

LISBOA 4. - Se han declarado en huelga los carreteros de esta ciudad.

ALEJANDRIA 4. - El señor De Var ges, cónsul general de Francia, fue re cibido ayer en audiencia por el Khedive, celebrando despues una entrevista con el presidente del Consejo.

Los ministros declararon que estaban resueltos á resistir toda intervencion. aunque esta proceda de Turquia.

Los ulemas han informado diciendo que la resistencia es justa y legitima. LONDRES 4.—Por 259 votos contra 31 se aprueba la proposicion del primer ministro. Sr. Gladstone, restableciendo los reglamentos existentes el año anterior para poder acelerar los debates. en caso necesario

LONDRES 4 —De las investigaciones hechas por la policía acerca del descubrimiento de materias explosivas en la estacion del ferro-carril de Hilerich, re sulta que estaban destinadas á preparar fuegos artificiales con motivo del viaje del Principe de Gales à Fradford

The Times dice que la Puerta ha hecho una declaracion confidencial á Inglaterra manifestando que está dispuesta á tomar parte en la conferencia y á enviar tropas à Egipto bajo las condiciones

que indiquen las potencias. Anade que varios embajadores piden con ahinco al Gobierno turco que dé órden terminante á Arabi-Bey, y no una mera invitacion, para que vaya á Constantinopla.

Si Arabi obedece, ganaria en ello el prestigio de la Puerta; si se niega, tendrá derecho el Sultan de tratarle como rebelde y de obrar en Egipto como Soberano y no como delegado de Europa.

Termina diciendo que si el Sultan desoye los consejos de la conferencia, dará lugar á una intervenci n armada. en la cual tomarán parte varias poten-Cias.

LONDRES 4.—Hoy se ha publicado la correspondencia diplomatica sobre los asuntos egipcios.

Comprende los documentos cambiados entre Inglaterra y Francia desde el 16 de Mayo al 31 de dicho mes.

Con fecha 23 de Mayo, el marqués de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, explicaba el objeto de la demostracion naval anglo-fran-

Con fecha 26 del mismo mes sometia al Gobierno francés un proyecto de des pacho à los representantes de Francia é Inglaterra acreditados en las córtes de las demás grandes potencias.

Dicho documento decia que, en vista del incremento de los desórdenes en Egipto, convendria invitar al Sultan á sostener la autoridad del Khedive, pero exigiéndole la conservacion del statu quo en Egipto, y limitando 'a permanencia en dicho país de las tropas oto. manas.

Proponia además lord Granville que se mandasen à Egipto dos generales para qu : aconsejasen á los gentes francés é inglés durante la ocupacion del ejerc to turco

Los demás despachos tienen escaso interés.

PARIS 4.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 80'85. Id. 5 por 100, 114.22. Españoles: 3 por 100 interior, 00'00 ld. exterior, 27 li4. Deuda amortizable exterior, 44'00. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 505'00. Consolidados ingleses, 99 13116 Ultima hora: 3 por 100 interior, 26 1<sub>[8]</sub>. Id. exterior, 27 11116. Deuda amortizable exterior, CO. ld interior, 00 00. Obligaciones de Cuba, 500'00.

LONDRES 4.—Bolsa: 3 por 100 exterior español, 27 118. TOLON 4. - La escuadra francesa del Mediterraneo ha alido con direccion á

Túnez PARIS 4 —Las noticias de Constantinopla hacen esperar un acuerdo completo en la conferencia de mañana, admitiendo à Turquia en la intervencion

PARIS 4. - Cámara de los Dijutados.-El Sr. Ballue expl La una interpelacion sobre la cuestion de indemnizaciones à las victimas de Saida.

El presidente del Consejo, Sr Frey cinet, hace la historia de las negociaciones con España, pretendiendo que la conducta del Gobierno francés ha sido

Dice que si el Gobierno hubiese se guido las tradicciones, el crédito seria ya votade; pero E-paña insistió en sus reclamaciones á Francia, la cual se vió obligada á contestar con otras reclama-

ciones. Añade que como el Gobierno no puede dejar sin socorros indefinidamente á las víctimas de Saida, pedirá á la comision de presupuestos que vote el credito solicitado, bajo reserva de que la distri bucion de los socorros á los españoles no se verifique hasta que el Gabinete espanol pueda distribuir los que na ofrecido à los nacionales franceses víctimas de la guerra civil de la Península.

El Sr. Ballue presenta una proposicion pidiendo que se haga justicia á las reclamaciones de los colonos españoles esidentes en la Argelia, las cuales estén probadas por documentos, desestimando aquellas que no estén justificadas debidamente

La Camara acuerda que esta proposicion pase à la comision de presupnes. tos, y pasa á otro asunto.

LONDRE 4 4.—Se hau verificado nu merosas prisiones en Irlanda á consecuencia de nuevos asesinatos que se ban cometido allí.

PARIS 4. - Los periódicos anuncian el rectutamiento de marineros ante la inminencia de una intervencion mixta

en Egirto. LONDRES 4.—Cámara de los Comunes.

-El Sr. Okelie pregunta si ei Gabine. te, antes de llevar á cabo la expedicion à Egipto, solicitarà la autorizacion del Parlamento.

El primer ministro Sr. Gladstone con testa que no puede dar ninguna seguridad sobre el particular.

·Tenemos, anade, intereses que defender, pero el objetivo actual de nuestra política es emplear únicamente la autoridad de Europa para resolver las dificultades pendientes »

La C·mara acuerda por 402 votos contra 19 una proposicion declarando urgente la discusion de la ley de represion en Irlanda

LONDRES 4 (via Vigo) -El Sr. Moret ha dirigido una carta al Circulo li bre-cambista, llamado Cobaen Club, recomendandole que azite sin tregua la cuestion del tratado de comercio entre España é Inglaterra, haciendo desaparecer cuantas trabas se opongan à ello.

De lo contrario, el señor Moret cree seguirá la ruina del comercio entre ambas naciones

LONDRES 4.—Cámara de los Comunes -La fraccion de Parnell lee una protesta contra la expulsion de sus individu s durante el debate de la ley de represion, declarando que esta no tiene fuerza ni valor alguno, por haber sido obtenida por la violencia y con subter-

Despues de la lectura de este documento, los indivíduos de dicha fraccion, excepto cuatro, abandonan la Camara. (Aplausos.)

Cámara de los Lores. - Se desecha por 138 votos contra 32 la segunda lectura del proyecto de ley modificando el juramento parlamentario en el sentido de que éste pueda ser sustituido por una declaracion sin invocar el nombre de Dios.

SAN PETERSBURGO 5.—El teatro de la Arcadia ha quedado completamen-

te destruido por un incendio. LONDRES 5 - Anoche se celebró un importante Consejo de ministros, al cual asistieron el duque de Wesminster, lord Granville y el general en jefe de la guarnicion de Ló dres.

En dicho Consejo se trató únicamen te de la cuestion de Egipto y de la manera de realizar la intervencion armada.

Corre el rumor de que esta es inmi

Se habla del inmediato bombardeo de Alejandría, si esta plaza no se entrega en el acto.

Se está organizando á toda prisa artillería de montaña, y se han dado órdenes apremiantes para la adquisicion de

mulas. En Wolwich están dispuestas para partir fuerzas de ingenieros.

Fabra.

### Miscelánea.

Ayer estuvo á visitar la Inclusa y Colegio de la Paz el Jurado de la Exposicion de material de enseñanza Los vocales de la comision permanente, Sres. Seran'es y Millado, los diputados visitadores Sres. Melgar y Jurado. el secretario de la Diputacion er. Pozzi, y el director é interventor del establecimiento Sres. Moreno y Fernandez, tuvieron la galanteria de acompañar á los indivíduos del Jurado

El Colegio de la Paz es un establecimiento modelo: 301 alumnas reciben su educacion en aquella casa, sostenida por la Diputacion provincial.

Las ciases de párvulos y adultos están organizadas con arreglo á los últi mos adelantos, y en breve tendrán á su servicio un material docente con arreglo á las exigencias modernas

En la clase de párvulos la enseñanza de lectura, escritur, geografia, aritmética, gramatica y canto, puede considerarse perfecta. Las niñas trabajan en les cartas geográficas con precision,

acierto y gran con cimiento. En la case de atultos las labores y las artes de adorno, como la música, constituyen la base de la enseñanza.

En materia de labores, sobre todo en el corte, bordado en blanco y en colores, confeccion de ropa planca, etc. el adelanto ha sido per todos reconocido.

En el año anterior se mició el sistema de examenes, que está produciendo excelentes resultados. Las hermanas de la Caridad pueden

enorguliecerse con los adelantos de sus alumnas y con el estado que ofrecen las escuelas del Colegio de la Paz. Hallandose la comision dentro del establecimiento ingresó un nino recien

nacido, á quien bautizaron, y figura en los libros con el núm. 810 Es mucha la afluencia de criaturas y pocas las amas que acuden en demanda de niños para la lactancia. De 6 á 7.000 sostiene la Diputacion dentro y fuera del establecimiento, lo que supone un

gasto extraordinario. Así como el Ayuntamiento de Madrid figura en primera línea en material docente y trabajos gráficos de los alumnos de sus escuelas, así la Diputacion pro vincial se ha colecado à igual altera por el organismo de la enseñanza en el Hos picio y Colegio de Desemparados, titulado de la Paz

Nos felicitamos de que las dos Corporacior es popula es atiendan con tanto esmero á la educacion de la infancia.

El 7 del corriente se celebrarán honras funebres en la iglesia de San Isidro por el eterno descarso de los milicianos nacionales veteranos que han fallecido.

Ha empezado á publicarse un nuevo periódico El Investigador, que dirige el

Sr. Martinez Zorrila. Nuestro colega se dedicará á denunciar toda clasa de

ocultaciones de riqueza. Si ha de publicar todas las ocultaciones, ya puede aumentar el tamaño á las mayores dimensiones posibles y dar seis é siete ediciones diarias. De no hacer esto nuestro estimado colega, se convertirá su publicacion en agua de borraias.

Llamamos la atencion del Sr. D. Cándido Martinez acerca del hecho siguiente:

Un suscritor á El Popular, del pueblo de Caudete, provincia de Albacete, se queja de no haber recibido más que cinco números lesde el 15 del mes pasado. Tenemos la seguridad de que esta administracion le sirve diariamente, tanto más cuanto que dias pasados se le envió un número por duplicado, y sólo un ejemplar llegó a su poder. Esto quiere decir que alguno de los empleados en el ramo, aficionado á la lectura, secuestra el periódico con perjuicio nuestro y del suscritor, y así se comprende puesto que recibe un número cuando se le mandan dos y se queda sin él si se le envia uno.

Anoche se presentaron por primera vez en el Circo hipódromo de verano los hermanos Griffiths, siendo extraordinariamente aplaudidos por el público que ocupaba todas las localidades.

Los trabajos que ejecutan aquellos artistas en la barra fija, y los ejercicios cómicos, tienen verdadero mérito y mucha gracia y fueron aplaudidos con justicia, pues son notables gimnastas y clowns.

La empresa de aquel Circo merece el favor que el público le dispensa, y que sin duda alguna seguirá prestándole toda la temporada, por las novedades que prepara.

Los Jardines del Buen Retiro estu vieron anoche animadisimos. Hubo una concurrencia extraordinaria. Desde la primera parte del concierto observóse ya la falta de sillas. Multitud de seño. ras tuvieron que quedarse de pié.

La orquesta estuvo tan bien como en noches anteriores. El programa agradó; no habia ninguna pieza nueva.

A la empresa del tram-vía del Este se le han impuesto cien pesetas de multa por llevar en los coches más personas que las que marca el reglamento.

Anoche fueron detenidos en la calle de la Arganzuela dos mozos que se dedicaban à sustraer la carne de los carros del Matadero.

Un mozalvete arrebató anoche de la puerta de una tienda de ultramarinos de la calle del Olivar un saco de arroz de peso de 30 kilos, sien lo capturado á los pocos momentos con el hurto y puesto á disposicion del juzgado.

En las inmediaciones de la puerta de Atocha se oyeron anoche dos detonaciones como de petardos; una las á ocho y media, y á las nueve y media la otra, sin que á pesar de las indagaciones practicadas, se conozca el paradero de os autores.

### Seccion comercial.

Albar 4 de Julio. - Respecto de noticias comerciales y de cosechas por este país no pueden ser más malas, tanto la de certales como la de las viñas. El vino se vende a 12 rs cantaro de

11.77 litros, con regular demanda. Walencia 4 de Julio. -- Los aceites del país continúan sostenidos á los pr cios

que se cotizaro durante la última quin-La nueva cosecha si rue su curso favorable, y no dudamos que los cosecheros tendián con esto medios para

reparar las pérdidas que experimentaron durante los sucs de la sequia. Los de Tortosa, comestibles, sin va-

riacion. Los que se destinan à lanas, maquinaria y fabricas de jabones, se cotizan hoy de 31 à 32 rs. los 10 kilos, segun

clase y procedencia Los de Andalucía escasean, por cuya razon desconocemos si se han efectuado ventas de este grasoso líquido durante la anterior quincena.

Los de Maní sin operaciones.

## ESTADO DEL TIEMPO.

El barómetro continúa en ligero descenso en la region británica y mar del Norte. La depresion del Baltico se exaiende por toda la Escandinavia y Norte de Rusia, dende el barómetro no marca más de los 755 mm. En la Europa Central la presion oscila entre los 760 y 785 Al Sudoeste se nota un ligero ascenso y en la region mediterranea una depresion que va desde Italia hasta la costa de Africa. La temperatura en ligero ascenso en la region británica y costas de Occidente; en descenso en el resto de Europa.

El harómetro en ligero descenso en España. La temperatura, en cambio, ha descendido, especialmente al Mediodía, Levante y Castilla la Vieja.

Los vientos son fuertes en las costas andaluzas y valencianas, soplando del Sur en las primeras y del N E. en las se undas. Cielo nuboso. Mar agitado

en las costas gallegas y alicantinas,

Tiempo vário.

Presien maxima 766'3 en Bilbao; mínima 759'0 en Badajoz.

Temperatura máxima 28°,3 en Cáceres; mínima 15°,2 en Búrgos. Temperatura maxima en Madrid: 32° 6; minima 15°.7.

## Bolsa de Madrid.

	Ultimos	precios.
FONDOS PÚBLICOS	Del 3.	Del 4.
Renta perp. 3 por 100	28.25	28'25
dem fin de mes	00.00	00.00
dem fin del próximo	00 00	00,00
equeños	28.35	28 27
denta perp. exterior	30.02	30.13
equeños	00.00	00.00
Denda amort 2010	00.00	00 00
equeños	00 00	46.25
lem id Exterior	00,00	00,00
Asterial del Tesoro	00.00	00'00
s. de Deuda al 4 010	77 10	77.10
Pequeños	77.15	77.10
Billetes hipotecarios	00'00	00.00
Bonos del Tesoro	00'00	00.00
dem seganda emision	00.00	00,00
d. canti lades pequen.	00.00	00.00
Resus Cuja Depósitos.	00.00	00.00
édulas del B. H. 70,0	00.00	00,00
dem id 6 010	00.00	00 00
dem id. 5 010	100.82	100 50
blgs. del Banco y T.º.	00,00	00.00
dem en pequeñas	00.00	00.00
lem série exterior	00,00	00.00
dem en pequeñas	00.00	00.00
bg T. prod. Aduanas	00.00	00.00
dem id. en pequeñas	00,00	00,00
cs. del B. H Colonial.	00,00	00,00
Billetes hipotecaries de	00.00	90 00
la isla de Cuba	98.10	98'00
cs del Banco Castilla	00 00	00 00
cs. del Banco Agricola	00.00	00,00
bligaciones del mismo	00,00	00.00
bras públicas 1858	00.00	00.00
ferro-carriles de 2.000	J	0000
reales 1. Julio de 74	56.50	£6.00
d. id 1. Dbre. de 1874	00,00	00.00
dem emisionde 1875.	90.00	00.00
in id. de 1878	00.00	00.00
dem id de 1877	00.00	00.00
dem id. de 1878	00.00	00.00
dem de 20.000 rs	58 25	00.00
d. de Alar á Santander	00.00	00 00
Banco de España	402 0	403 0
Londres. 80 dias fecha.	47 35	47'35
Paris. 8 dias vieta	4'91	4.91
THE STATE OF THE S	* 21	4 21

### Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id de 1877, 59 00. — Idem de id. de 1874, 64'50. -Id. corrientes. 31 de Diciembre de 1874 à id. de 1876, 00°00.—Id semestre de 30 de Junio de 1877, 55°00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00 -- Id. 31 de Diciembre de 1876, 00 00 - Novenas partes del em préstito de 150 millones de pesetas, 00.00. -Primeras partes del mismo, 00'00.-Resultas de la sétima su asta, 00'00.-Idem de la octava 00 00 - Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima (00'00. -Idem de la duodécima, 00 00.-Carpetas para las subastas 10.00 —Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874,

## Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Dalle.	Nam to	PLAZAS.	Dane	50%.
Albacete.	25	114	Pamplon*	par	
Alcoy	w	38	Pontevd.	»	114
Alicante.	19	114	Reus		114
Almería	A	114	Salaman*	par	n
Avila	par		S. Sebast.		1.4
Badajoz!	29	118	Santand.	20	118
Barcelon*		100 C 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	St. Cruz		
Béjar	112	N	de Tenfe	20	112
Bilbao	19	114	Santiago	•	34
Burgos	35	18	Segovia	ע	18
Cáceres		118	Sevilla	N	114
Cádiz			oria	112	
Cartag"	29	DODGE THE LONG TO SERVICE STATE	Tarragn.	'n	114
Castello n			Teruel	,	114
Ciudad-R	par		Toledo	par	3
Córdoba.	par		Tudela	112	*
Coruña			Valencia.	<b>33</b>	114
Cuenca	par		Valladold	par	20
Ferrol			Vigo	*	3:4
Gerona		118	Vitoria	3)	112
Gijon	60	The Company of the Co	Zamora	par	*
Granada.			Zaragoza	par	*
Guadalaj*		30			
Haro		118		·	-
Huelva		114	Dahama		
Huesca	**	118	Habana.		•
Jaen		114	Puerto-R	(1913)	
J. de la F.		114	Dandon		al
Leon	2	118	Burdeos	, 8	ات
Lérida		114	dias vi		
Linares	10	118	Marsella		
Logroño.		<b>3</b>	Lisbon,	2 161	
Lorca		(4)	Hambur	go,	=
Lugo			idem .	- 4 4 4 0	. "
Malaga	. ,	14	Génova,		. 10
Murcia		38			1
Orense	par	1		200	Q20 Mari
Oviedo	*	118	Descu	ento e	de le
Palencia.	(A) (1907)	14	tras al	cuatr	Q De
P. de M.	4.6	114	ciento.		CAN WAY

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 28.26 al contado y 28.40 á fin de mes. Operaciones. Poco negocio.

MADRID: 1882. mprenta de EL Popular, á cargo da F. Nozal, Huertas, 59,

La política puede decirse que duerme. A falta de noticias entretiénense los escasos concurrentes al salon de conferencias en calcular lo que podrá acontecer en el interregno parlamentario. Créon algunos que la modificacion del Gabinete se verificará antes de la apertura de las cortes á fin de arreglar las cosas sin presiones ni disgustes.

La generalidad entiende y á mi juicio están en lo firme que la crisis no se planteará hasta Octubre o Noviembre, ignorándose el alcance ó extension de la misma, pues no ha resuelto aun en su pensamiento el Sr. Sagasta la amarga duda de si conviena ó no al partido liberal la salida de los centralistas y su eemplazo por el elemento constitucional puro. Cuestion es esta que debe meditarla mucho el jese del Gobierno.

En el Consejo de ministros que manana debe celebrarse se tratará de la combinacion del alto personal administrativo. Como siempro que se ventilan cuestiones de carácter personal, ha habido ya disgustos y aun no pocas dificultades, pues para cada cargo hay lo menos diez candidatos. Se han hecho una infinidad de listas y combinaciones habiendo que inutilizarlas porque ninguna resuelve la cuestion à no ser que el Gobierno pudiera repetir el milagro del pan y los peces.

Lo que si puede asegurarse os que el Sr. Sagasta desca terminar este asunt) antes que se cierren definitivamente las cortes con el objeto de proceder à nuevas elecciones en los distritos que resulten vacantes.

El Ministro de la Gobernacion tiene el propósito de crear una direccion ge-

neral de Policía y Orden público cuyo proyecto presentará á las córtes en los primeros dias de la nueva legislatura.

Para este puesto está indicado el senor Zugasti de cuya renuncia del cargo de diputado no se ha vuelto á hablar, presumiéndose que la haya retirado de acuerdo con el Sr. Sagasta y el presidente del Congreso, los cuales tenian gran interés en quo no abandonase su representacion el diputado por Cáceres.

Al Sr. Torres (D. Pedro Antonio) se le ha ofrecido la direccion de Beneficencia y Sanidad y la de Contribuciones. No se sabe por cual de las dos optará dicho señor.

La corte ha manifestado descos de

emprender su expedicion á la Granja ances de que termine la legislatura.

Hoy empieza en el Senado la discusion de la ley provincial. No es exacto que la minoria conservadora vaya á pedir votacion nominal en este proyecto.

El presidente del Consejo ha logrado que algunos senadores de la mayoría retiren las enmiendas que tenían presentadas, al proyecto de ley provincial. Así y todo témese que para el sábado no estén despachados los asuntos de más interés.

El Sr. Sagasta vá decididamente á Aguas Buenas y el Sr. Albareda á las provincias del Noroeste. - El Correspon-

#### POESIAS

#### de D. José Benavente y Serranc. Se venden en la imprentà de nuestro pe-

riódico al precio de 10 rvn. ejemplar. IBROS DE COMERCIO Ma-

yor y Diario, con papel ybuen rayado, buena encuadernacion. y de marca comun y marca corona, á precios económicos, establecimiento de La Paz, Zoco, f.

475.—Evitad lo que no se puede cu rar.-No está decidido aun, si es po sible curar la tísis, ó no; pero es mu cierto que todas las afecciones de lo pulmones que todavia no han llegade à producir esta terrible enfermedad, pue den ser detenidas y ultimamente des vanecidas del sistema, con el uso de penetrante balsamo vegetal, el Pectora de Anacahuita. El arbol del cual se extrae es un producto de los trópicos, y esta preparacion ha sido por algunos años un remedio establecido en Cuba, América del Sud, y Méjico.

Especialmente se adapta á las enfermedades de la garganta, y los pulmines. Dos cucharaditas del Pectoral men cladas con una de Aceite de Higade de Bacalao puro, es el modo de tomarki para conseguir el mas pronto alivio.

A LAS SENORAS.

Instruccion para COMPRAS y VENTA al peso por el sistema métrico: se vendi à 5 ctmos, de peseta en el estableca miento de la calle de Zoco, núm. 5.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. - La linea de comunicados desde Lo cimos, de peseta hasta 3 pesetas. - A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todes los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

#### PRECIOS DE INSERCION. - Anuncios: por un dia 45 etmos de pezeta la linea; por dos á 4. y por tres en adelante á 3; los blancos tras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. - Toda insercion en la primora página, excepto los comuni-

## Almanaque.

ř	Dia	7	Ju	lio.		SALIDA	PUESTA.
	iol.				٠	4 43 m	7 26 t. 11-53 m.
1	una.			•	٠	11-18 n.	11-53 m.
		0 1	mer	igu	an	le á las 9	y 47 mts.
		H.	en	Al	ies	. — Bocho	rno.

## Roletin religioso.

Santos - Viernes: San Fermin ob., San Cláudio mr., San Odon ob. y San Lorenzo de Brindis.

Jubileo. - Viernes: En la iglesia de religiosas de San Antonio y en la de religiosas Capuchinas; en la primera se aplica por D Juan José Martinez Torres, misas de medias horas, y en la segunda por D. Francisco An gosto, misas de hora.

Se descubre à las 8; á las 5 y media se reza el rosario, y enseguida la visita, reservándoso á las 6 y media.

Cultos. - La Asociación piadosa del Stmo. Sacramento celebra el domingo 9 del presente mas los ejercicios de su institute, dando principio á las cuatro y media de su tarde, predicando D. Agustin Martinez del Aguila, Penitenciario de la Sta. Iglesia Catedral, terminando con la minerva y bendicion con el Santisimo Sacramento.

La misa de la comunion será á las

-El domingo próximo, 9 de los corrientes, se celebra en la parroquia de Santa Eulalia una funcion solemne á Jesucristo Sacramentado, por la usociacion que lleva este nombre, establecida en dicha parroquia. Dará principio la funcion por la mañana á las nuevo y media, predicando el presbítero D. Gerónimo Calvo, y por la tarde, el cura de la referida ig esia. En ese dia estará la vela y alumbrado y terminará la funcion con una procesion claustral con el Santísimo | quemaduras, etc Sacramento.

-En la iglesia de la Merced dará principio el sábado. 8 la novena de María Santisima del Carmen, la cual se hará todos los dias por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones.

-En la iglasia de Nuestra Señora del Carmen darán principio el sábado 8 las novenas que se rezan por las noches hasta el dia de la titu'ar.

## Seccion mercanti

ALMUDI PUBLICO. Precios del dia 6.

	LANCAY.
Tago del pef , de .	. 60 4 69 12 rs.
Celman, de	27 á 28 »
Mair, de.	00 á 00 "
AL PROPERTY PROPERTY AND COMPANY OF	E BURNESS ME JOURNAL WHEN EN

## Anuncios.

## Alerta, fumadores españoles!

Aseguramos al público que nuestro papel de Caña de azucar yodurado y médico acidulado supera á cuantos nos vienen del extranjero, segun acredicamos por los dictamenes del ilustre Colegio de farmacéu ticos, del eminento higienista inspector de la provincia de Barcelona D. Carlos Ronquillo y del célebre Dr. D. Gabriel de la Puente, cate drático de la Universidad Central de Madrid, insertos en las cubiertas de los libritos.

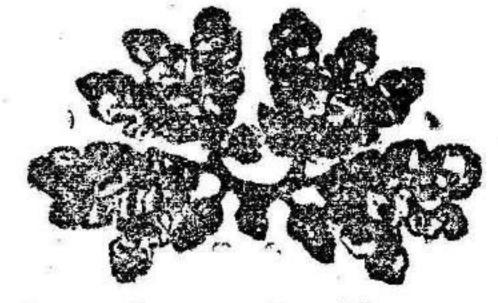
Y solo per puro patriotismo y para que nuestros productos nacionales no se venn postergados por la ilusoria bondad y calidad de otros papeles extranjeros, llamamos la atencion del público y gritamos Alerta, fumadores!

Para las personas predispuestas á la tisis, les recomendamos el tan aprobado per los facultativos, el Caña de azúcar doble yodurado.

Depósito exclusivo: Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, números 1, 2 y 3, Murcia. 30-15

#### ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS. Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR

VENECIANO, Trapería, 16. Zapatos y zapatillas para la precios baratisimos.



PARA EL CABELLO.

#### (Privitegiado.) L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caida, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapeutico en la cabellera

Se vende à 7 rs. frasco en el establecimiento de la P.z., Zoco, 5.

BIZCOCHOS MALLORQUINES à 6 lan recibido en la tienda de ultramari-

Juan Mercader, Freneria, 9

MUEBLES. Se encuentran de todas c'ases á precios económicos, calle de San Cristobal, 6, bajo.

### ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO. Unico específico de infatible virtud para todas los afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caida del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, validos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas,

Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

RECLUTAS. En la Agencia de negocios de Maria y Comp.a, calle del Crédito público, 4, se admiten reclutas y licen. ciados del ejército, percibiendo estos 8 rs. diarios, y el corredor que los presente percibirá 320 rs. Tambien la Agencia facilità sustitutos para . serv cio militar á depósito y á plazos.



de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.

Tahona nueva, calle de S. Nicolás. Tahona de Sta. Eulalia, calle de San Autonio.

Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepcion, Algezares, número 4.

Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, calle de San Nicolás, número 21.

Fonda del Comercio, á cargo de Cremades, calle del Principe Al-Colegio de S. Antonio, calle de San

Lorenzo, núm. 5. Farmucia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa. Fotografía de Almagro, calle de San

Patricio Cesa de comidas, calle de Jabonerias, núm. 4.

Brognería de los catalanes, plaza de S. Julian. Enseñanza de párvulos, calle de los

Apóstoles, núm. 5. Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.

Autigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7 Fábrica de chocolates de Dubois. calle de S. Nicolás.

Cerrajería de José Benito é hijo | calla de S. Nicolás. Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Or-

ganistas, núm. 4. Farmácia de Benedicto, Lencería, 20.

PASTILIRIA de BONACHE, se PASTILIRIA sirven los renom-brados pasteles á todas horas del

## INO MAS ARRUGAS!

a management of the second sec DE CHAMPBARON.

Paris, rue Laffite, 10, cerca del B. ulevard Italianos, Paris Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, horra alas arrugas mas rebeldes y da al cútis la frescura y el aterciopeiado de a juventud.

Precio IOO reales. Véndese en Madrid: Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 13. En Murcia, calle de Zico, núm. 5.

The state of the second of the

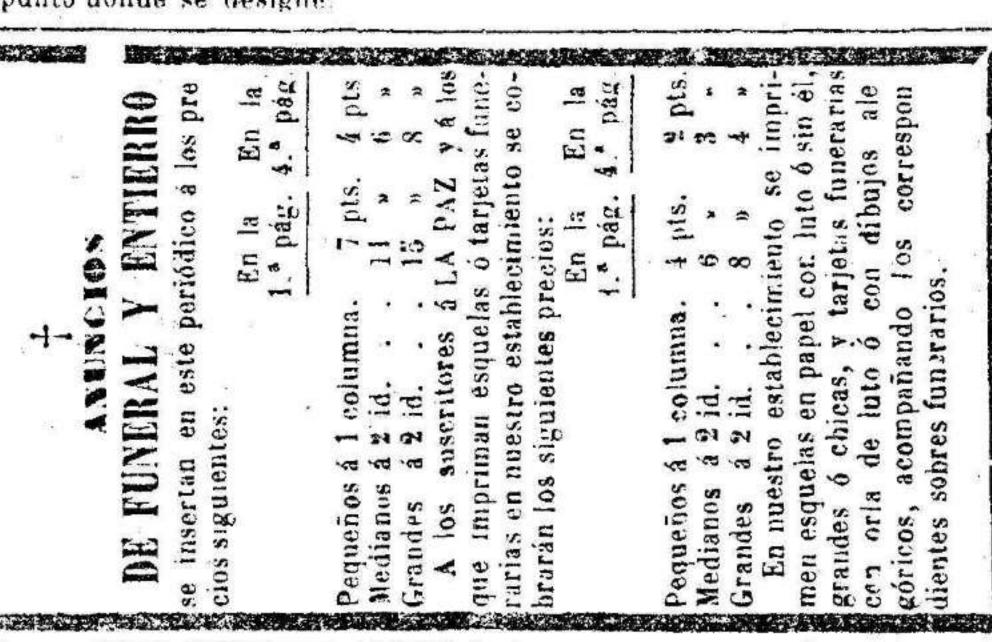
## Curacionde las fiebres intermitentes

Pildoras Febrifugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son elazote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y después de 1 curadas, no hay reincidencias. Precia de la caja, 6 rs. en todas las farma-

Depósito al por mayor, farmacia de Aguitar, Rambla del Centro, 37, Bar-

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correcla punto donde se designe.





### EOMBAS J. MORET & BRUQUET, BROQUET\*. FÁBRICA Y OFICINAS: 121, Rue Oberkampi, PARIS Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el Estrangero Gervezas, etc., Riejo y leirinas. 150 Medallas Gran Medalla de Oro Academia Francia 1878. 5 Medalias Exposición Varis 1878. La Casa BROQUET, à instancias de su numerosa Clientela, acaba de correquerer su fabilitacion con nua mieva Bomba de Piston y Vo ance, myos resultados y mecto superan eo ventigas y ted shos sistemas conocidos, para los via scarafelo de grantilos y mechos. PFDIR et AT IT OFF

AVISO A LAS SEÑORAS, MODISTAS Y SASTRES.

## NUEVO ESTABLECIMENTO

Núm. 60, Calle de la Plateria, núm. 60.

de géneros de novedades para Señoras.

En este nuevo establecimiento se están recibiendo maguíficos surtidos en l'otones, cintas de todas clases, puntillas blancas y cremas, blondas de seda blancas, negras y colores, golas de todas clases, bordados en batista y organdí, y otros muchos artículos.

Tenemos gran surtido en CORSES DE BALLENA LEGITIMA. carretes de hilo y seda, trenzas, péines, agujas, algodones, MEDIAS Y CALCETINES, etc., etc.

Todo lo vendemos á precios

más baratos que nádie Núm. 60, Calle de la Plateria, núm. 60.

# EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

# CHOCOLATES MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

UNICO EN SU RAMO.

TREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA ULTIMA EXPOSITION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el m ruo y superioridad de sus productes.

Tés.--Cafés. -Sopas.

Direccion; PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de

PEGTORAL DE ANACAMUITA.

Reconocido en todas partes como la mejor prepart cion postoral que se conoce para el alivio inmedial y complet, curacion de todo case de Asma, Tos, Mal de warganta, Esputos do Sangre y

MEZGLADO CON EL DE LANMAN Y KEMP. puede dicirse eno es un remedio infulible emp todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Po

De venta en todas las Beticas y Droguerias.

De venta en las principales farmacias drogueria de los Sres. Ferrer; hermanos, za de San Julian, Morcia.

Depósito general en España para la vent al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compa nia, Barcelona,

## BANOS DE SAN ANTONIO A CARGO DE Mariano Pelegrin.

Están abiertos desde el dia del titular y se cerrara el 15 de Setiembre.

(Idem con ella. . . . . 5 id. Tambien hay pilas para matrimonios.

# GTUTA

HUERTA DE MURCIA.

por D. Luis Escribano Perez. Se vende à 10 reales en la imprenta de La Paz, calle de

Imprenta de LA PAZ.

Zoco, núm. 5.